

mún, se hace público a fin de que en el plazo de veinte días, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, a cuyo efecto, el expediente estará de manifiesto en el Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, sito en la Avenida Juan XXIII, 7, de esta capital, durante las horas de oficina.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de febrero de 1997.- El Vicepresidente, Andrés Rodríguez González.

#### **Ayuntamiento de Candelaria (Tenerife)**

**1942** ANUNCIO de 19 de mayo de 1997, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Parcial Rubén Marichal del S.A.P.U. correspondiente a la Zona 3 (Lomo del Medio o Los Ramones) de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del Real Decreto 1.346/1976, de 9 de abril, se hace

público que por Decreto nº 703/1997, de 19 de mayo, de esta Alcaldía, se ha aprobado inicialmente el expediente del Plan Parcial Rubén Marichal del S.A.P.U. correspondiente a la Zona 3 (Lomo del Medio o Los Ramones) de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

El mencionado expediente queda expuesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de un mes, a efectos de examen y presentación de alegaciones.

Asimismo se hace público que mediante la reseñada resolución se ha acordado delimitar expresamente, como áreas afectadas por la suspensión en el otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición, las zonas de suelo de la finca conocida como Lomo del Medio o Los Ramones, situada entre los barrancos de El Fraile y Charco del Balo, afectadas por las nuevas determinaciones del Planeamiento que pueden suponer modificación del régimen urbanístico existente. Esta suspensión tendrá una duración de dos años, contados a partir de la publicación del anuncio de aprobación inicial y se extinguirá con la aprobación definitiva del Plan.

Candelaria, a 19 de mayo de 1997.- El Alcalde, Lorenzo A. Suárez Alonso.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



# BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo  
Concertado  
38/22

**POR AVIÓN**

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.